DIPUTADOS
ARGENTINA

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, las actividades a desarrollarse con motivo de la 36º EXPO RURAL BANDERA 2025, a realizarse entre los días 05 y 07 de septiembre, en la localidad de Bandera, provincia de Santiago del Estero.

Celia Campitelli
Diputada de la Nación

DIPUTADOS
ARGENTINA

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

La ciudad de Bandera es la cabecera del Departamento Belgrano, provincia de Santiago del Estero, donde la Sociedad Rural del Sudeste de la provincia llevará a cabo las actividades de la 36ª EXPO RURAL BANDERA 2025 entre el 5 y el 7 de septiembre.

En esta región, la producción ganadera y agrícola han sido la economía tradicional, incluso en tiempos recientes, sobresaliendo por el uso extendido de la siembra directa en rotación de maíz, trigo, soja, y la destacada producción algodonera, así como por la notable actividad ganadera que realizan los productores locales que han conseguido exportar ejemplares a la Unión Europea.

Mi provincia, que se encuentra entre las que cuentan con más habitantes rurales en el país, tiene como principal cultivo la soja, seguida del trigo y el maíz, características que demuestran que, si se mantienen las estrategias de explotación correctas y sostenidas, hay un potencial significativo para seguir creciendo.

El esfuerzo y la dedicación inteligente de nuestros productores locales han ayudado a crear esta Sociedad Rural del Sudeste Santiagueño, que refleja las posibilidades y su potencial.

En este contexto, el objetivo es desarrollar estrategias apropiadas para sustentar el crecimiento agrícola-ganadero en esta zona, por eso en la ExpoRural Bandera confluyen también remates de reproductores e invernada, conferencias, espectáculos temáticos que hacen al orgullo santiagueño.

DIPUTADOS
ARGENTINA

Por ser el conjunto de esta potente región, representativo de quienes confiamos en el trabajo de nuestros productores agropecuarios, y por ser esta invitación el lugar en el que el campo encuentra el marco adecuado para su desarrollo, es que solicito me acompañen sancionando este proyecto.-

Celia Campitelli
Diputada de la Nación